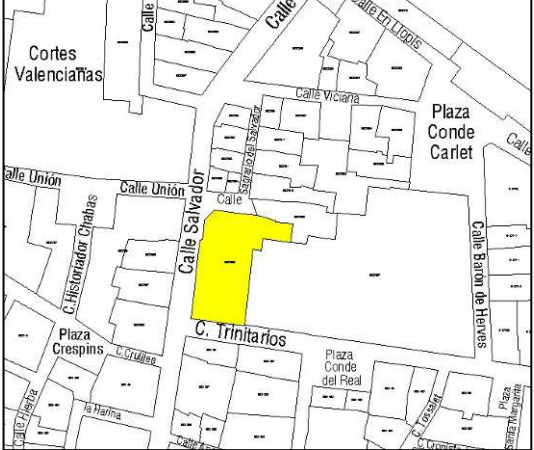


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

IGLESIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR

SITUACIÓN: CALLE SALVADOR, Nº 10 BARRIO: 1- LA SEU DISTRITO: 1- CIUTAT VELLA CÓDIGO: BIC 01. 01. 25 CATEGORÍA: MONUMENTO	BIEN DE INTERÉS CULTURAL FECHA DECLARACIÓN: 28.09.2007 [DOCV 05.10.2007]
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2753B Manzana: 60329 Parcela: 08 CART. CATASTRAL 401-16-II / IV - 401-17-I / III IMPLANTACIÓN: ESQUINA FORMA: REGULAR SUPERFICIE: 829 M2	 Fotografía Aérea 2008
2. EDIFICACIÓN: NÚMERO DE EDIFICIOS: 1 NÚMERO DE PLANTAS: 1 OCUPACIÓN: TOTAL CONSERVACIÓN: REGULAR	 Parcelario Municipal 2008
3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y corrección de errores [DOGV 03.05.1993] PEPRI Seu-Xerea Ad 18.12.1992, [DOGV 01.02.93 / BOP 26.02.93] PLAN ESPECIAL Seu-Xerea Ampliación Corts Valencianes Ad 16.04.2008 [DOCV 13.06.08] HOJA PLAN GENERAL: C-28 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACIÓN: CHP-121. Ciutat Vella SEu-Xerea (SP-6P) Sistema Local Servicio Religioso Privado USO: PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1 OTROS: Nº Archivo: RI1277 Declaración como Bien de Interés Cultural (BIC). Según Decreto 169/2007, de 28 de Septiembre. BOE Núm.21/24.01.2008	 PEPRI Seu-Xerea



AJUNTAMENT DE VALENCIA

IGLESIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Partes integrantes con consideración de BIC:

Nave, capilla mayor, capillas laterales, coro elevado, capilla de la Comunión, sacristía, archivo, torre campanario, portadas.

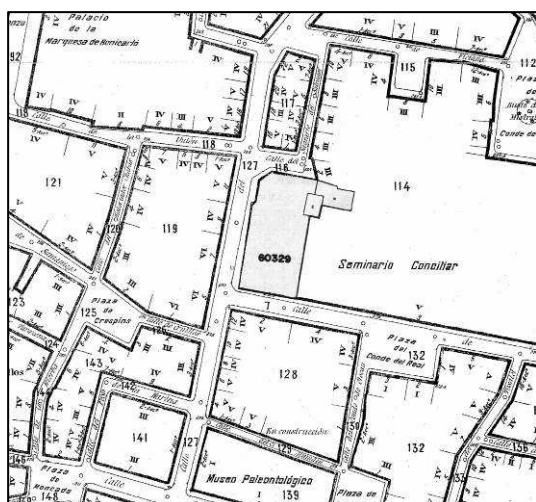
Descripción General:

Se trata de una de las iglesias levantadas tras la reconquista en el siglo XIII y renovada un siglo más tarde, conservándose el campanario de un gótico tan escueto que demasiadas veces se le ha calificado, erróneamente, de románico. En el siglo XVI se reedificó gran parte de la iglesia. En el siglo XVII, entre 1663 y 1666, se renovó la iglesia con una decoración interior barroca. La decoración actual del templo es de estilo neoclásico debido a la última intervención llevada a cabo entre 1826 y 1829 a cargo de Manuel Fornés y Gurrea, arquitecto académico, realizando nuevamente el presbiterio. Se trata de una iglesia de planta rectangular de una sola nave con pequeñas capillas laterales entre contrafuertes. Está dividida en seis tramos y presenta cabecera poligonal, aunque visualmente al interior parece recta. La nave está cubierta con bóveda de cañón con lunetos de perfil curvo. La iglesia está ricamente decorada. La capilla de la Comunión es de planta rectangular dividida en dos espacios por un arco fajón. Fue realizada en el siglo XVII, realizándose reformas un siglo más tarde. Está cubierta con una bóveda rebajada decorada con pinturas al fresco por Vicente López. La torre campanario, levantada en el siglo XIV, es de planta cuadrada y realizada en sillería, ha sido restaurada recientemente y completado el volumen que le faltaba. En el siglo XVI fue cuando se realizó la nueva fábrica del templo ampliándolo por la cabecera, la construcción del coro, el altar mayor, la sacristía y el archivo. La portada de la calle Salvador es adintelada con una cornisa con pináculos bulbosos que flanquean una hornacina con la imagen del Cristo Crucificado. La portada lateral recayente a la calle Trinitarios es también muy sencilla, adintelada con una hornacina en la parte superior. En 1902 perdió su categoría de parroquia que pasó a Santa Mónica quedando bajo su tutela y bajo la del seminario contiguo.

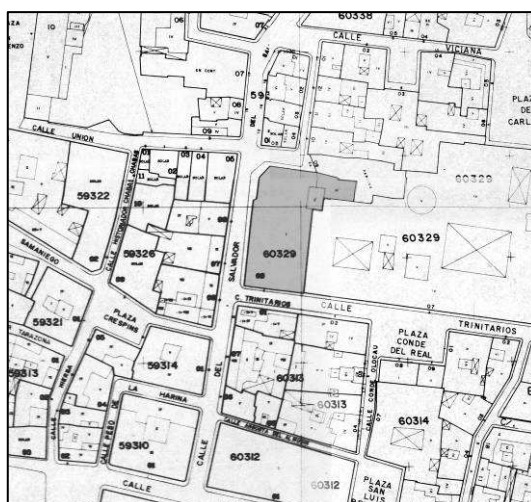
(Decreto 169/2007 de 28 de septiembre. DOCV 05.10.07. Número 5614)

Observaciones:

La torre campanario y las cubiertas del ábside fueron restauradas a finales del siglo XX bajo la dirección del arquitecto Juan Gomis.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



IGLESIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: S. XIII / XIX

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Iglesia levantada en el S. XIII sobre una mezquita. De planta rectangular de una sola nave con pequeñas capillas laterales entre contrafuertes. Dividida en seis tramos y con cabecera poligonal. Cubierta por bóveda de cañón con lunetos de perfil curvo. La torre campanario, s. XIV, de sillería, es de planta cuadrada. En el s. XVI se realizó la nueva fábrica del templo ampliándolo: construcción del coro, altar mayor, sacristía, archivo. Fue cubierta con bóveda de crucería.

Sistema Portante:

Sistema Sustentante:



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
- Integración Urbana ☒
- Carácter articulador ☒
- Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☒
- Carácter modelo referencia ☒
- Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal ☒
- Fachada trasera o lateral ☒
- Cubierta ☒
- Estructura espacial interna ☒
- Torre campanario ☒
- Presbiterio ☒
- Decoración pictórica de la capilla de la Comunión ☒
- Ábside ☒
- Esgrafiados sobre las bóvedas góticas ☒
- Archivo ☒



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

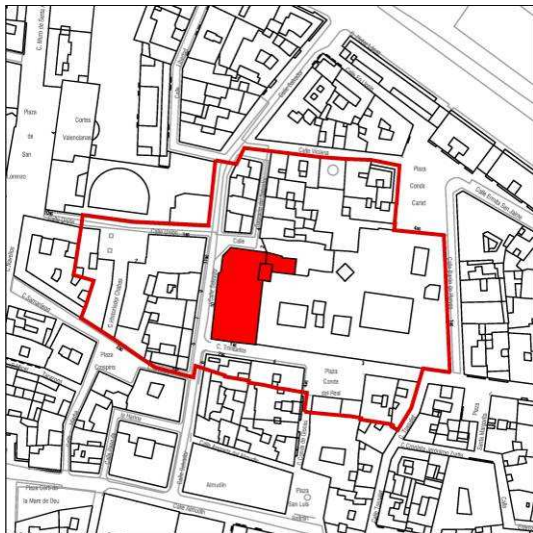
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

IGLESIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Intersección entre la alineación oeste de la calle del Salvador y la alineación sur de la calle de la Libertad.

Sentido: Sentido horario.

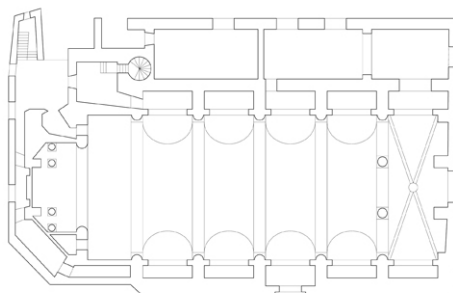
Línea delimitadora: La línea se dirige al este, cruza la calle Salvador y bordea el límite norte de la manzana catastral nº 59325 incluyéndola; cruza la calle Sagrario del Salvador al encuentro con la manzana catastral nº 60329 recorre las fachadas de esta manzana recayentes a la calle Viciana, plaza Conde de Car/et y calle Barón de Hervés. Continúa a oeste por la alineación norte de la calle Trinitarios, cruza esta calle e incorpora las parcelas catastrales 02, 01, 09 Y 08 de la manzana 60314, la Plaza Conde del Real y las parcelas 02 y 01 de la manzana 60313. Cruza la calle del Salvador incluyendo en el entorno la manzana catastral 59326 y la parcela 02 de la manzana 59322. Cruza la calle de la Unión y sigue por las fachadas sur y este de la manzana 59339 hasta el punto A.

Delimitación del entorno de protección: Declarado. Decreto 169/2007 de 28 de Septiembre [DOCV 05.10.2007]

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| Conservación | ☒ |
| Restauración | ☒ |
| Eliminación de elementos impropios | ☒ |
| Reposición de elementos primitivos | ☐ |
| Reforma y redistribución interior | ☐ |

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto 169/2007 de 28 de septiembre. DOCV 05.10.07. Número 5614.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 25.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- A.A.V.V.: "Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1995.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.



AJUNTAMENT DE VALENCIA